

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 78 Jueves 25 de abril de 2013 Pág. 4015

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3420 PUERTO DEPORTIVO AGUADULCE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Órgano de Administración de la sociedad y en base a los artículos: 164, 166 y siguientes, 272 y 273 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, se convoca a los Accionistas para celebrar Junta General Extraordinaria, el próximo día treinta y uno de mayo de dos mil trece, a las trece horas, en el domicilio Torre de Control, Carretera Nacional 340, Punto Kilométrico 103; (04720) Puerto Deportivo de Aguadulce, Roquetas de Mar, Almería, para examinar el siguiente

## Orden del día

Primero.- Reducción del capital social mediante la disminución del valor nominal de las acciones, con la finalidad de devolución de las aportaciones a los accionistas.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, asiste a los accionistas el derecho que les reconoce el artículo 287 del TRLSC, a examinar el en domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Aguadulce, 19 de abril de 2013.- El Administrador Único, firmado, Náutica Ginés Alonso, S.L. (P.P. Ginés Alonso Pérez).

ID: A130021594-1